

# DIARIO BALEAR

del domingo 14 de diciembre de 1823.

S. Arsenio y Nicasio Obs.

## ESPAÑA.

Zaragoza 5 de noviembre.

Al señor coronel *Bellangé*, comandante de la plaza del ejército aliado.

Nonbrado V. S. comandante de esta plaza por lo que hace al ejército aliado por el Excmo. Sr. conde de Molitor, general en jefe del 2.º cuerpo del ejército de los Pirineos, creería faltar á mi deber si no manifestase á V. S. el agradecimiento y aprecio que merece por el buen comportamiento y acierto que ha tenido en el modo de dirigir sus operaciones desde el momento que tomó posesion del referido encargo: efectivamente, V. S. con sus sabias disposiciones y acertadas reflexiones, ha hecho que los señores oficiales y tropa que está á sus órdenes en esta heroica capital vivan de tal modo unidos y hermanados con las autoridades y beneméritos habitantes de la misma, que parece forman un solo cuerpo.

Las autoridades, los batallones de voluntarios realistas de esta ciudad y todos sus habitantes en general aprecian á V. S. de un modo indecible (como testigos oculares de su acendrado patriotismo y amor á los sagrados derechos del Altar y los Borbones); no saben ni encuentran medio alguno para demostrar su gratitud, y han consultado con mi autoridad para hacer á V. S. una muestra del afecto que las merece: esta consiste en que yo, á nombre de todos, ponga en sus manos una espada, en la que se halle gravado el nombre de V. S., cuya espresion espero acepte por hacerla un pueblo siempre fiel y amante de su Soberano y dignos aliados. Zaragoza 1.º de noviembre de 1823.

Tengo el honor de saludar á V. S. con la mas alta consideracion.—El capitán general de Aragon, Felipe de Fleyres.

Córdoba 20 de octubre.

El batallon de voluntarios Realistas de esta ciudad, compuesto de sus mas beneméritos y leales vasallos, creado en la crisis mas espuesta de la rebelion, y reunido en los momentos mas peligrosos, dando un testimonio público de su decidido y extraordinario amor á la causa de su Soberano, no ha omitido circunstancia capaz de contribuir á ella: desde el instante mismo de su organizacion no le han intimidado las arrogancias chocantes con que en un principio trataron los partidos de la anarquía de entibiar su entusiasmo; ha permanecido inalterable aun en ocasiones en que se ha visto amenazada esta provincia por las tropas constitucionales; y cuando mas rodeado de enemigos entonces se ha ecsaltado mas su lealtad y patriotismo: deseaba un dia de tranquilidad para consagrarlo á sus obligaciones religiosas, y unir estas con las políticas que se ha propuesto; y á este fin ha verificado el juramento de banderas en el dia de ayer en la forma siguiente:

En la iglesia de nuestro patrono y señor san Rafael, estando reunido el batallon con un lucido y brillante concurso, el Ilmo. Sr. Obispo de esta ciudad bendijo con el mas solemne aparato las banderas que habian bordado y costeadado varias señoras realistas de la primera clase de ella: á contiunacion se celebró una suntuosa y magnífica funcion de iglesia con

2  
dos músicas del mejor gusto, colgado é iluminado el templo con el mayor primor y consumando tan religioso y patético acto el canónigo penitenciario de la santa iglesia catedral D. Juan Nepomuceno Cascallana, con un panegírico que hizo, en que desplegando sus conocimientos y sublime elocuencia, acabó de confirmar su acreditado y notorio amor á nuestro Soberano, mereciendo el aprecio á que se ha hecho acreedor en todas épocas. A continuación se formó el batallón en la plaza que está al frente de dicha iglesia, en donde demostró maravillosamente sus adelantos en el corto tiempo que ha mediado desde su creación, pues competía en todas sus evoluciones con la tropa mas disciplinada: en este estado hizo el juramento segun su ordenanza invitado por su digno jefe el coronel comandante D. Federico de Bernuy, el que despues de tan tierno y religioso acto distribuyó entre los soldados varios ejemplares de la adjunta proclama. El concurso numeroso que asistió á estas augustas ceremonias, y la devoción y entusiasmo de que estaba animado, no es fácil explicar, ni menos comprender la decisión y acendrado amor al Rey nuestro Señor y á nuestra santa Religion que ecsiste en estos sus verdaderos hijos, sin tener un conocimiento ecsacto de este pueblo ejemplar.

#### *Proclama.*

Voluntarios Realistas: cuando á nombre del Rey nuestro Señor os habló la Regencia para tomar las armas, ofrecisteis á esta capital el agradable espectáculo de ver salir repentinamente del seno de la opresion, y de entre las ruinas de la anarquia un batallón brillante, leal y decidido á arrancar á su Rey de las manos de sus opresores, ó estrellar sus vidas contra las columnas de Hércules donde lo tenían cautivo. Vuestra emulacion y noble ardimiento aseguró entonces todo el fondo de grandeza que honra vuestra fidelidad y la empresa sublime á que estais comprometidos. Ese sistema esterminador y regicida no pudo estinguir en vosotros las virtudes que haceis brillar con tanta gloria, y la patria se consuela viendo que aun tiene hijos de que disponer;

en vosotros confia; corresponded como hasta ahora lo habeis hecho, y estad prontos á su voz. Teneis ya una religion militar; la milicia es una especie de culto que la misma Religion autoriza, hoy os convida al templo, os acoge bajo su sombra augusta, bendice la bandera que recibís de su mano, aprueba vuestra decision y valor, y os impone las obligaciones que deben dirigir vuestros pasos.

Realistas: el Rey está libre, con nuevo brillo vuelve á ocupar el Trono de sus mayores; amadlo con ternura y defended con valor sus derechos en toda su plenitud y estension. No importa que las facciones hayan callado bajo la cuchilla del vencedor; la perversidad reducida á sistema, no se estingue con la humillacion y el silencio; su oprobio las enfurece y el misterio las encubre; es pues necesario perseguir al crimen hasta entre sus sombras. Rey independiente pronuncia Córdoba, y Rey independiente en la plenitud de su soberanía sostendrán los Realistas hasta perder su ecsistencia. Esta unidad política es la sola que puede terminar nuestros males, y tornar la felicidad á la desgraciada España. Sin ella el triunfo de la perfidia es seguro. Tienble pues el malvado que intente romper los vínculos que nos unen al mejor de los Monarcas, y reprima sus esterminadores proyectos al ver vuestra aptitud inponente; paralice vuestra fidelidad sus planes, y mostrados dignos por vuestra conducta del aprecio de la patria, y de la confianza de nuestro idolatrado Fernando. *Viva este Rey tan perseguido como amado: viva su augusta Esposa y Real Familia: viva la santa alianza.* Córdoba 19 de Octubre de 1823. = *Federico de Bernuy.*

*Al entregar las señoras bordadoras la bandera dijeron:*

#### OCTAVA.

Dignos guerreros que el amor produce  
En suelo cordobés, con gloria tanta,  
Recibid la bandera que os conduce  
A defender del Rey la causa santa:  
El ardimiento noble que os induce  
A presentar el pecho, al vil espanta,  
A quien fieles nosotros sienpre odiando  
La bandera ofrecemos por Fernando.  
(Restaurador.)

La Real Marina de la provincia de Almería que manda su comandante el capitán de navío D. Antonio de Ibarra, poseída del mayor júbilo al saber que S. M. se hallaba en libertad y en el pleno goce de sus derechos, acordó con este ilustre ayuntamiento combinar con tan plausible motivo las funciones magníficas que se han celebrado en esta ciudad en los días 25, 26, 27 y 28 del anterior.

Para la elección de los regocijos de la marina ningún pensamiento pareció más digno de representarse que el del bloqueo y sitio de Cádiz y embarco de SS. MM. y AA. en este puerto para desembarcar en el de Santa María. Con este objeto se había dispuesto en una fachada de la plaza de la catedral un castillo sobre arcos de medio punto, coronado de abundantes fuegos de todas clases, con dos buques llenos de mistos, que debían sostener los de la plaza cuando se presentasen en ella los otros que habían de bombardearla y tomarla á vivo fuego. Al pié del castillo se había formado un espacioso muelle para que se figurase con más propiedad el embarque de los Reyes y Príncipes, luego que fuese tomado por asalto. Al anochecer del domingo 26 se hallaban en la plaza de Santo Domingo, punto de reunión de la marina, dos buques sobre ruedas con 14 portas por banda perfectamente pintados, empavesados y engalanados con 70 banderas, llevando en el palo mayor la francesa, sitio preferente, en demostración del agradecimiento de S. M. (que Dios guarde) á sus restauradores, y en el de mesana la bandera cuadra española. Dos cientos marineros perfectamente vestidos con 50 hachas de viento encendidas rompieron la marcha al cañonazo de leva y toque de dos pitos de contramaestre que se oyeron en dicha plaza. Marcharon los buques al combate por la calle Real hasta la puerta del Mar, con el fin de que tomando la Rambla del Gorman pudiese entrar en la plaza de la Catedral por el frente del castillo y sus baterías. La iluminación de las 50 hachas de viento y alguna salva de cañon que se hacía al paso, anunciaban ya que los buques se aproximaban á la acción; en efecto habiendo llegado ya á

la torre de la Catedral, que distaba 80 varas del castillo, rompieron estos el fuego, que fue contestado con un sin número de granadas de mano y otros fuegos artificiales. En esto se dió orden á los buques que avanzasen á muy corta distancia de las baterías, y presentando sus costados á ellas, empezó la grande acción que duró dos horas. Pocas veces se habrá visto un simulacro más vivo y original, y un combate en que se veían constantemente cuatro granadas encontradas en el aire, sin contar los fuegos de cañon y de mistos que había preparados de una y otra parte. Al fin el castillo abrumado de los muchos fuegos de los navíos, largó bandera parlamentaria, pero no se convino en las condiciones que proponía el gobierno revolucionario de Cádiz; por lo que se rompió un fuego mucho más terrible, en tanto grado, que toda la plaza de banda y banda quedó llena de un humo que difícilmente permitía se divisasen los objetos. Este segundo combate fué bastante largo; y habiendo reventado varias granadas en el castillo, volvieron á poner bandera parlamentaria; mas no habiéndose tampoco accedido á las proposiciones, se preparó el asalto, y marchando las tropas á verificarlo, cerca ya del pié del castillo, se entregaron á discreción, figurándose inmediatamente el embarque de los Reyes en medio de los mayores aplausos en un inmenso concurso y de una gran música que también había alternado en los intermedios de cesar el fuego por los parlamentos, haciéndose en el acto los honores de ordenanza de marina á S. M. de quince voces de *viva el Rey* á son de pito, y veinte y un cañonazos. Partieron del muelle los reales buques rodeados de generales y otros personages que para el acompañamiento estaban dispuestos de los otros gremios, y se figuró el desembarque en la plaza Real, casas del Ayuntamiento, en donde se repitió el saludo hasta tercera vez con el mismo número de cañonazos y vivas. En los días siguientes, que los demás gremios hicieron sus funciones y procesiones marcharon siempre los buques por las calles al frente haciendo fuego de cañon y dando vivas al Rey.

(No satisfecha la marina de Almería con

estos obsequios á nuestro adorado Monarca, dispuso en el último dia por la noche en la plaza Real un simulacro de combate naval parcial, en el cual, en medio del gran fuego que se hacian reciprocamente los buques, ya sobre bordos, y ya paireando, se veian desprenderse con el fuego del cañon y granadas las bergas, masteleros, jarcias y palos, hasta que quedaron totalmente desmantelados y tomando unos de ellos el remolque, apresó al otro al abordage en medio de un fuego muy vivo de fusilería. En estas dos funciones que ha dado la marina se han consumido 1100 granadas de mano, 700 tiros de cañon y 200 de fusil, fuera de los muchos fuegos artificiales proyectiles, y los mistos de los navíos que sostenian la plaza, que fueron dispuestos y ejecutados en el castillo por el benemérito y entusiasta amante de S. M. el profesor de medicina D. Estéban Font y el comandante interino de artillería D. Josef Soler.

La marina Real de Almería, sienpre fiel á su Rey, tiene el placer de haber hecho iguales demostraciones de júbilo en la entrada que hizo S. M. en España despues del cautiverio promovido por Napoleon Bonaparte, y siendo comandante de marina el actual.

Los buques, en cuadros romanos, colocados en los palos de mesana, llevaban las dos octavas siguientes.

*Al Rey nuestro señor.*

Este es el tiempo de feliz memoria

En que Fernando reina dignamente,

Pues lo lleva en su carro la victoria

Y la oliva y laurel ciñen su frente.

La marina celebra tanta gloria,

La marina, que uniendo alegremente

Sus votos por el Rey con Almería,

Le presta su homenaje en este dia.

*A la Religion.*

En vano la maldad con torpe saña

Intentó derrocar un Trono augusto;

En vano la inpiiedad pensó en España

Contrarestar osada al cielo justo;

En vano la ambicion conspira, engaña,

Y en vano es la amenaza, en vano el susto

Para el hombre de bien, todo es en vano,

Que hay Religion, hay Patria hay Soberano.

(Gaceta de Madrid.)

*Palma 13 de Diciembre.*

ORDEN DE LA PLAZA. = Servicio para el 14.

Parada, rondas y Sargento de hospital M. Provincial: hornabeque Artilleria: presidio, portella, calatrava Pavia.

Con aprobacion del señor capitan general queda nonbrado Ayudante del señor gobernador militar y político de esta plaza el teniente D. Manuel Argüelles. = Socios.

AL PUBLICO.

Entre los arbitrios aprobados interinamente por el Real acuerdo en auto de 20 noviembre último quedan comprehendidos los que á continuacion se espresan, los cuales no se incluyeron en la tarifa publicada al pie de dicho auto en 23 del propio noviembre, porque, aunque pedidos, no se hallaron continuados en la lista de los que pertenecen al Ayuntamiento, á causa de estar aplicados al vestuario y armamento del Regimiento de Milicias Provinciales.

Cuatro rs. vn. por cada quintal de nieve. = Diez rs. vn. sobre cada quintal de hierro que se introduzca para consumo por los puertos habilitados. = El impuesto de aguardiente establecido en todos los pueblos forenses.

Lo que se hace saber al público por medio del Diario para su inteligencia. Palma 13 de Diciembre de 1823 = Miguel Ignacio Manera Notario Secretario.

Se alquilan dos pisos segundo y tercero de la casa núm. 11 en el borne con las oficinas necesarias y agua para hacer coladas. Darán razon de su dueño en esta imprenta.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Enbarcaciones fondeadas en los dias 12 y 13. De Mahon en 2 dias el Londro san Antonio del patron Antonio Moxer mallorquin en lastre. = De id. en id. el javeque Cordero del patron Guillermo Carbonell mallorquin con id. = De Iviza en 2 dias la jávega Concepcion del patron Antonio Pons mallorquin con arroz. = De Cullera en 7 dias la id. id. del patron Pablo Marcer id. con id. = De Mahon en 3 dias la polacra la Pulia del capitan Angelo Torrelló sardo en lastre.

CON SUPERIOR PERMISO.

IMPRESA DE FELIPE GUASP.